



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2017

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 31 de agosto del 2017, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Mtra. Verónica Malo Guzmán. Coordinadora Ejecutiva de la Junta de Gobierno.

INVITADOS:

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. José Roberto Cubas Carlín. Coordinador de direcciones del INEE en las entidades federativas.



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. María del Carmen Reyes Guerrero, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación.

Mtro. Juan Jacinto Ibarra Silva, Director General de Comunicación Social.

Lic. Susana Justo Garza, Directora General de Planeación, Evaluación y Organización.

El Dr. Eduardo Backhoff Escudero presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la 13ª Sesión Extraordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 11 de agosto de 2017.
 - b. Acta de la 7ª Sesión Ordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 27 de julio de 2017.
5. Punto de acuerdo para la aprobación de las *Disposiciones para el Control Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.*

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.
Tel.: (55) 5482 -0900 www.inee.edu.mx



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

6. Punto de acuerdo para la aprobación de las *Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión*.
7. Asuntos generales.
8. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, el Dr. Eduardo Backhoff Escudero preguntó a la Secretaria Técnica, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida declaró instalada, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Octava Sesión Ordinaria de 2017 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Previo acuerdo de la Junta de Gobierno y con autorización del Presidente de la Junta de Gobierno la Lic. Susana Justo Garza, Directora General de Planeación, Evaluación y Organización asistió a la sesión en representación del Lic. Miguel Ángel López Reyes, Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El presidente sometió a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto, mismo que se puso a disposición de los mismos en la carpeta electrónica correspondiente con antelación a la presente sesión. El Dr. Eduardo Backhoff Escudero si existía algún asunto general. No habiendo comentarios y/o modificaciones al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/8-17/01,R	Se aprueba el orden del día para la presente sesión.
-----------------------------------	--

3. Informe de seguimiento de acuerdos anteriores.

La Secretaría Técnica dio lectura al informe de cumplimiento de aquellos acuerdos tomados por la Junta de Gobierno que precisaron alguna actividad posterior para su ejecución.

No habiendo mayores comentarios, los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, a mano alzada, aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/8-17/02,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción XIV; 18, fracción IV, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno tiene conocimiento del informe de seguimiento relativo a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
-----------------------------------	---

4. Lectura, aprobación en su caso y firma de las actas siguientes:

- a) Acta de la 13ª Sesión Extraordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 11 de agosto de 2017.
- b) Acta de la 7ª Sesión Ordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 27 de julio de 2017.

El Consejero Presidente recordó a los presentes que las actas fueron hechas del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno con anterioridad al desarrollo de la presente sesión, y abrió el espacio para la emisión de observaciones y/o comentarios que tuvieran sobre las mismas.

No habiendo más comentarios u observaciones a las mismas por parte de los integrantes de la Junta presentes, se tuvieron por aprobadas como sigue:

Acuerdo SOJG/08-17/03,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del
------------------------------------	--



Handwritten signature
No firmas



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 13ª Sesión Extraordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 11 de agosto de 2017.
--	--

Acuerdo SOJG/08-17/04,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 7ª Sesión Ordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 27 de julio de 2017.
------------------------------------	--

5. Punto de acuerdo para la aprobación de las Disposiciones para el Control Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El Consejero Presidente expuso a las señoras consejeras que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo los cuales fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

No habiendo comentarios, el Consejero Presidente preguntó a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y pidió que se manifesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido el Consejero Presidente pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al acuerdo correspondiente, que quedó como sigue:

Acuerdo SOJG/08-17/05,R	La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2017, con la presencia del Consejero Presidente Eduardo Backhoff Escudero y de las Consejeras Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Margarita María Zorrilla Fierro; estando ausentes la Consejera Teresa Bracho González y el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla; con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados
------------------------------------	--

Se aprobó



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

	<p>Unidos Mexicanos; 1 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; 22, 24, 38, fracciones I y XXII; 44, fracciones I y VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba las Disposiciones para el Control Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.</p> <p>Artículo 38, fracciones I y XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dicen:</p> <p>“Son facultades de la Junta:</p> <p>I. Expedir, a propuesta del Presidente, el Estatuto, los manuales de organización y de procedimientos, así como las demás normas de aplicación general necesarias para el funcionamiento y operación del Instituto;</p> <p>XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables.”</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
--	--

6. Punto de acuerdo para la aprobación de las Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión.

El Consejero Presidente expuso a las señoras consejeras que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

No habiendo comentarios, el Consejero Presidente preguntó a los presentes si es posible aprobar el punto en cuestión y pidió que se manifiesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido el Consejero Presidente pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al acuerdo correspondiente, que quedó como sigue:

<p>Acuerdo SOJG/08-17/06,R</p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2017, con la presencia del Consejero Presidente Eduardo Backhoff Escudero y de las Consejeras Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Margarita María Zorrilla Fierro; estando ausentes la Consejera Teresa Bracho</p>
--	--



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

González y el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla; con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; 22, 24, 38, fracciones I y XXII; 44, fracciones I y VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 18, fracción VII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba las Reglas de operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Artículo 38, fracciones I y XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dicen:

“Son facultades de la Junta:

I. Expedir, a propuesta del Presidente, el Estatuto, los manuales de organización y de procedimientos, así como las demás normas de aplicación general necesarias para el funcionamiento y operación del Instituto

XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables;”

Publíquese en la página de Internet del Instituto.

7. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales propuestos en esta sesión.

8. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que abordar y agotado el orden del día, el Consejero Presidente manifestó que siendo las 10:30 horas del día de la fecha se dio por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.

Handwritten signature: Do...



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero Presidente

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro
Consejera

Mtra. Verónica Malo Guzmán
Secretaria Técnica

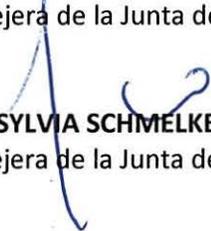
Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA


DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero Presidente de la Junta de Gobierno

DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno

MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno


MTRA. SYLVIA SCHMELKES DEL VALLE
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARIA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno

SECRETARÍA TÉCNICA


MTRA. VERÓNICA MALO GUZMÁN
Coordinadora Ejecutiva de la Junta de Gobierno

INVITADOS


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos


LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Coordinador de Direcciones del INEE en las
Entidades Federativas


LIC. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Titular de la Contraloría Interna del INEE.


DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE

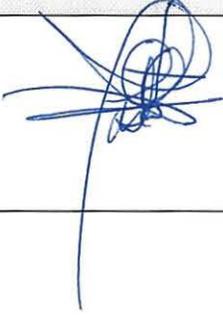


DRA. MARÍA DEL CARMEN REYES GUERRERO
Titular de la Unidad de Información y Fomento de la
Cultura de la Evaluación



MTRO. JUAN JACINTO SILVA IBARRA
Director General de Comunicación Social

OTROS ASISTENTES

Nombre y cargo	Firma
Susana Visto Garza Directora General de Planeación, Evaluación y Organización	



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

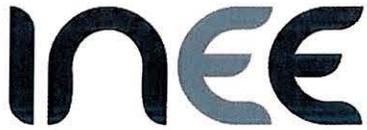
México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno

31 de agosto de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la 13ª Sesión Extraordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 11 de agosto de 2017.
 - b. Acta de la 7ª Sesión Extraordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 27 de julio de 2017.
5. Punto de acuerdo para la aprobación de las *Disposiciones para el Control Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*.
6. Punto de acuerdo para la aprobación de las *Reglas de Operación del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión*.
7. Asuntos generales.
8. Cierre de la sesión.



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno

28 de septiembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la 14ª Sesión Extraordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 30 de agosto de 2017.
 - b. Acta de la 8ª Sesión Ordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 31 de agosto de 2017.
5. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente en Educación Básica en el ciclo escolar 2017-2018.
6. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal con funciones de dirección y supervisión en Educación Básica en el ciclo escolar 2017-2018.
7. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados para llevar a cabo la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente en Educación Media Superior en el ciclo escolar 2017-2018.
8. Asuntos generales.
9. Cierre de la sesión.

